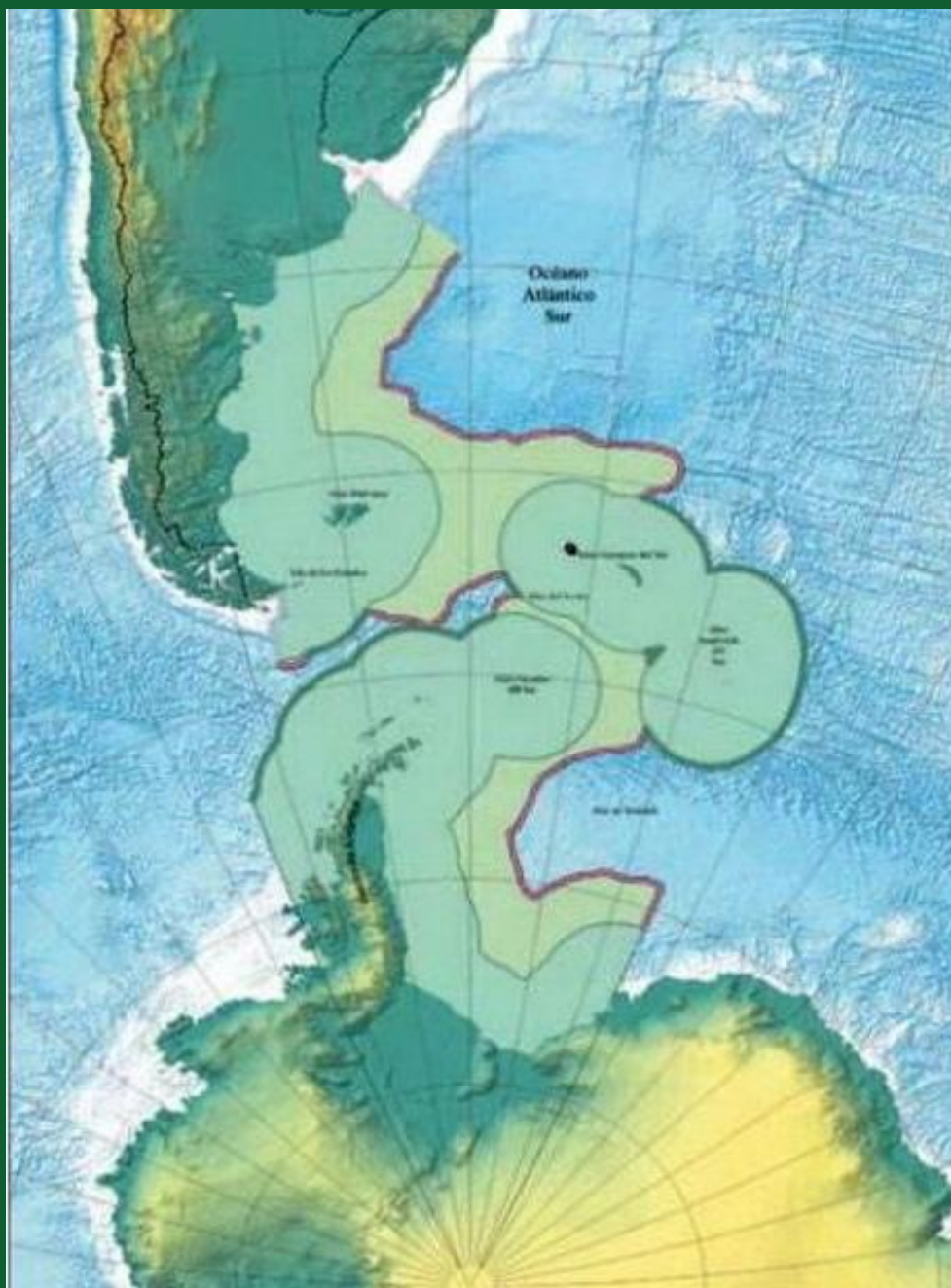


AGOSTO 2020

Argentina Bicontinental

Agenda de trabajo antártico

Informe de avance



FUNDACIÓN MERIDIANO
Estudios Internacionales y Política Exterior

El presente informe tiene como objetivo principal dar a conocer los proyectos de trabajo que están llevando adelante investigadoras e investigadores, algunos de ellos en formación, quienes se han embarcado en la apasionante tarea de pensar el futuro de nuestra Antártida.

Queremos que este documento sea leído como una hoja de ruta de nuestro trabajo. Los proyectos, como se presentan aquí, no agotan la complejidad de los temas abordados, sino que han sido redactados para su fácil lectura.

A partir de ello, los invitamos a dialogar con lo aquí expuesto, sumando sus aportes, análisis y experiencias que alimenten nuestra pasión por la Antártida Argentina.

Mg. Nicolás Zingoni Vinci
Coordinador general de “Argentina Bicontinental”

Nota de los editores

El contenido y opiniones de los trabajos de investigación de esta publicación es responsabilidad exclusiva de sus autores y no es necesariamente compartido por los editores o por la Fundación Meridiano de Estudios Internacionales y Política Exterior. La Fundación acepta y fomenta la difusión de todos los puntos de vista sobre los temas tratados en este informe.

Presentación y Comentarios generales

por Nicolás Zingoni Vinci *

La agenda antártica “Argentina Bicontinental” de Fundación Meridiano es un programa de trabajo lanzado en Febrero de 2020 que convoca a jóvenes investigadoras e investigadores de distintos puntos del país quienes han comenzado a volcar sus conocimientos profesionales e intereses por la presencia argentina en la Antártida y la gestión del continente. Aprendiendo del pasado, pero mirando hacia el mediano y largo plazo, este programa atiende a la condición bicontinental del país como una oportunidad para el desarrollo actual y futuro de su población, entendiendo que la presencia de Argentina se gesta en el marco de un Tratado Antártico que se cimienta sobre la paz, la cooperación y la ciencia.

El continente blanco posee un valor estratégico que se actualiza e incrementa con el correr de los años, presentándose a futuro como un activo para la humanidad en su conjunto y, por sobre todo, para aquellos actores que posean capacidades de acción sobre él. Su posicionamiento geográfico, sus recursos naturales (biodiversidad, minerales, agua dulce, entre otros), su alto valor científico, turístico y potencialidad económica hacen de este tema un tópico destacado en la agenda de los grandes poderes.

Creemos que en un mundo marcado por la reconfiguración de las relaciones multilaterales y los sistemas de alianzas, la aparición de nuevas potencias que desafían el *statu quo* del orden mundial, la amenaza del cambio climático y la emergencia de nuevos estratos socioeconómicos que se incorporan al consumo masivo de bienes y servicios, es necesario e imprescindible debatir sobre las oportunidades y amenazas que se ciernen sobre la Antártida. Entendemos que su estructura de gobernanza, concebida a mediados del siglo pasado, podría sufrir tensiones inéditas ante estas nuevas circunstancias y que se pongan en entredicho el modo de gestión del continente y los objetivos del propio Tratado.

*Lic. en Ciencia Política (UBA) y Magíster en Relaciones y Negociaciones Internacionales (FLACSO/UDESA). Miembro fundador de la Fundación Meridiano de Estudios Internacionales y Política Exterior. Coordinador general del programa “Argentina Bicontinental”. Contacto: nzingoni@fundacionmeridiano.com.ar

Observando el horizonte podemos avizorar algunos puntos que, en un futuro no muy distante, podrían transformarse en fuente de conflictos internacionales. Tal es el caso de la posible renegociación del Protocolo Ambiental en 2048 y la apertura a la explotación comercial de los minerales antárticos. Ello podría plantear dilemas que deberán ser enfrentados de forma decisiva por los Estados involucrados, pudiendo gestionarlos de manera provechosa si se diseñan políticas públicas adecuadas que sean sostenibles en el tiempo, acordes a un interés nacional bien definido y percibidas como legítimas por la sociedad.

Para la Argentina, esta discusión se torna fundamental por la doble condición de país reclamante de soberanía y “puente” hacia el Continente Blanco. Su presencia ininterrumpida desde 1904 y su rol central en el Sistema del Tratado Antártico le otorgan una posición singular que creemos que debe ser mantenida e incrementada con la participación de vastos sectores de la sociedad, tanto académicos como profesionales, tanto públicos como privados, que acompañen al Estado Nacional en el diseño de una estrategia integral para la gestión de esas tierras australes.

A partir de ello, desde la Fundación nos hemos propuesto esta agenda de trabajo como una forma de contribuir al pensamiento de escenarios de mediano y largo plazo. Nuestro objetivo es el de apartarnos de los debates coyunturales para así asumir la responsabilidad que nos compete como jóvenes investigadoras e investigadores y profesionales en la generación de ideas y discusiones que contribuyan a las políticas públicas de largo plazo referidas a la Antártida, como así también de la promoción del conocimiento de este continente en general y del Sector Antártico Argentino de manera especial.

Tenemos el honor de contar con once investigadoras y nueve investigadores que trabajan en quince proyectos de manera voluntaria y *ad honorem*. Los trabajos que se están desarrollando y que aquí brevemente se introducen se dividen en 3 ejes de estudio que, pensamos, representan los grandes desafíos para los próximos 30 años.

El primero de ellos, destinado al pensamiento geopolítico, consta de tres proyectos de investigación llevados adelante por cinco investigadores e investigadoras. **Antonella Gil** y **Marcos López Bustamente** nos proponen indagar la recepción del Tratado Antártico en la política exterior argentina de los últimos años, planteando tres escenarios futuros posibles para este acuerdo de gobernanza y posibles pistas para abordarlos desde nuestro país; **Agustina**

Mininno y **Loana Ibáñez** investigan los proyectos políticos y científico-tecnológicos de Argentina, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Chile en el marco de sus respectivos programas antárticos, buscando elementos de convergencia o divergencia entre ellos que permitan recrear escenarios de cooperación o conflicto entre los tres países; finalmente, **Franco Buonacosa** se propone indagar acerca de la historia antártica argentina, centrándose en las acciones que llevaron al país a ser pionero en capacidades antárticas, su evolución y enseñanzas para el diseño de políticas públicas de cara al futuro.

El segundo eje está orientado hacia la ciencia y el desarrollo nacional, con cuatro proyectos de investigación. **Agustina Velo** analiza el término “diplomacia científica”, sus posibles definiciones, alcance e importancia, buscando potenciales recomendaciones para el establecimiento de una agenda de cooperación antártica científico-tecnológica con los países de la región; **Bernardino Santamarina** analiza las capacidades logísticas con las que nuestro país opera en la Antártida, buscando las posibilidades de interacción con el desarrollo de industrias estratégicas en suelo nacional; en el mismo sentido que el tema anterior, **Iván Goldman** investiga las potencialidades del sector aeroespacial público y privado nacional en su integración con el programa antártico argentino, sus incumbencias en la logística antártica y la posición diplomática argentina; por último, **Pablo Acuña** nos plantea cómo puede ser el impacto ambiental de un posible incremento del turismo antártico y actividad pesquera, como así también de los riesgos ambientales que la actividad minera e hidrocarburífera con fines comerciales implicaría para la Antártida y sus ecosistemas asociados.

El tercer eje incorpora al Turismo Antártico como una de las actividades primordiales que se desarrollan en el continente a fin de evaluar sus impactos positivos y negativos y las posibilidades que abre para la Argentina en relación al rol de Ushuaia como principal puerto de recalada de los operadores marítimos.

Este eje cuenta con la virtud de desarrollarse en el marco de la articulación con el Centro de Investigaciones en Turismo CIT de la Universidad Provincial de Ezeiza UPE y ser coordinado por **Mariana Altieri**, directora de la Fundación y coordinadora técnica del CIT. **Luciana Terrizzi** y **Catalina Achilli** desarrollan su investigación acerca de las oportunidades vinculadas al turismo antártico para el desarrollo local fueguino; **María Agustina Leiva** pone la lupa en la construcción de una cultura antártica desde la educación primaria desarrollando un trabajo comparativo entre Chile y Argentina; por otro lado, **Alejandro Daniel Grille** se propone proyectar los efectos del cambio climático y su impacto ambiental en la Antártica y qué interrelaciones tiene con el fenómeno del Turismo Antártico.

En el marco del trabajo con el CIT, se inserta un proyecto de investigación compuesto por estudiantes avanzados de la carrera de Turismo de la UPE: **Candela Denise Moldes Gianotto, Sabrina Velaz, Magalí Selene Azimonti, Erica Beatriz Galarza, Sebastián Villalba, Pablo Damián Maciel, Martín Nicolás Álamo**. Dicho proyecto se propone evaluar el impacto del turismo antártico en Ushuaia y sus potencialidades para el desarrollo local.

Para finalizar esta presentación, quisiera reiterar la riqueza de los temas analizados, la diversidad de puntos de vista con la que se desarrollarán las investigaciones y el fuerte compromiso de las investigadoras e investigadores que participan.

En nombre de la Fundación Meridiano, en nuestra labor de apoyar las discusiones y necesarios debates sobre los temas centrales de la política exterior argentina, invito a leer este informe con atención y espíritu constructivo.

Objetivos generales

- Desarrollar un esquema de trabajo virtual anual para jóvenes estudiantes, académicos/as y profesionales antárticos de todo el país, que busque la elaboración de propuestas de políticas públicas sostenibles en el tiempo.
- Incentivar la paridad de género en cada uno de los ejes de trabajo
- Fomentar la discusión académica en un marco plural de ideas
- Difundir entre los y las participantes información acerca de los principales desafíos y oportunidades dentro de cada línea temática
- Articular con instituciones abocadas a cuestiones antárticas de forma de lograr una sinergia positiva en los temas abordados
- Publicar los trabajos finales y ponerlos a disposición del Estado Nacional, como también de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, como así también del gobierno municipal de Ushuaia

Metodología de trabajo

- Se realizan encuentros virtuales periódicos por eje de trabajo, favoreciendo el desarrollo colaborativo de las investigaciones y la coordinación entre los temas abordados
- Se realizan relevamientos bibliográficos de medios de comunicación y de fuentes oficiales para obtener información tanto nacional como internacional pertinente a las investigaciones
- Se llevan adelante reuniones orientativas y consultivas con académicos/as, profesionales y trabajadores/as antárticos invitados/as para profundizar contenidos y actualizar información de los temas tratados

- Se incentiva a las y los miembros de la agenda a participar de actividades de difusión de temas antárticos realizadas por otras instituciones
- Los resultados de cada una de las investigaciones serán presentados en formato “policy paper”, con una extensión no mayor a las 20 mil palabras cada uno de ellos

Cronograma

ETAPA	FECHA DE INICIO	CONCLUSIÓN
FASE 1 Desarrollo de investigaciones	febrero 2020	noviembre 2020
FASE 2 Recepción de trabajos finales	diciembre 2020	enero 2021
FASE 3 Corrección de trabajos	febrero 2021	marzo 2021
FASE 4 Publicación de resultados	abril 2021	

Investigaciones

El tratado antártico en clave de política exterior argentina

por Antonella Gil y Marcos N. López Bustamante**

La finalidad de este proyecto es dar cuenta del rol de la Antártida en la política exterior argentina. Para ello, nos proponemos investigar sobre dos variables: la primera el Tratado Antártico, y la segunda, su recepción en la política exterior argentina.

Tomaremos como indicadores, la creación del Instituto Antártico Argentino, la estructura burocrática del poder ejecutivo en tanto sistema de toma de decisiones y la estructura burocrática propia y especializada de la Cancillería, en tanto burocracia profesional y permanente.

Esta investigación tendrá como periodo de estudio las presidencias del FPV y de la coalición Cambiemos. Se dará cuenta de los antecedentes de relevancia y se proyectarán tres escenarios posibles, intentando proponer mejores posiciones para las futuras administraciones en cuanto al Polo Sur.

Estos tres escenarios son contruïdos respecto a variables dependientes e independientes tales como la reconfiguración del orden multilateral, la emergencia de nuevos poderes económicos y militares, el cambio climático, el creciente interés por la explotación comercial de los recursos naturales antárticos y la presión de otros Estados para integrar el esquema de gobernanza antártica, el rol de los actores no estatales en la toma de decisiones del polo sur, entre otros elementos a considerar.

De acuerdo a su grado de probabilidad (pasible de modificación durante la investigación), estos escenarios son:

*Abogada (Universidad de Buenos Aires).

*Abogado (UNSTA), Maestrando en Relaciones Internacionales (IRI-UNLP), ayudante (no concursado) de la cátedra Emiliano Buis de Derecho Internacional Público comisión de Fuentes del Derecho Internacional de Claudia Gasol Varela (UBA), Miembro secretario del Departamento de Relaciones Económicas Internacionales (IRI-UNLP), Miembro del Departamento de Derecho Internacional Público (IRI-UNLP)

De acuerdo a su grado de probabilidad (pasible de modificación durante la investigación), estos escenarios son:

- Poco probable: Renovación del Protocolo de Madrid, regulación de materias adeudadas y actualización del Sistema del Tratado Antártico
- Probable: Enmienda a las convenciones vigentes para perfeccionar el ejercicio de soberanía
- Probable: Enmienda a las convenciones vigentes para internacionalizar el continente

Pregunta de Conocimiento

¿Hay una constante en la estructura de toma de decisiones hacia la Antártida? Si es que existe, ¿Qué lugar ocupa la política antártica en la formulación de la política exterior argentina?, ¿Es instrumento suficiente el Tratado Antártico para los propósitos y objetivos argentinos?

Objetivo general

Analizar el rol del tratado antártico en la política exterior argentina.

Objetivos específicos

- Identificar las estructuras burocráticas y de toma de decisión en la formulación de una “política exterior orientada hacia la Antártida”.
- Caracterizar las estructuras de toma de decisión hacia la Antártida de las administraciones del FPV y de Cambiemos.
- Relacionar el Tratado Antártico con la política exterior argentina, y su utilidad para con las pretensiones argentinas.
- Explicar qué papel jugó el Tratado Antártico en la política exterior argentina.

Análisis de alianzas y futuros escenarios en la Antártida

por Loana Ibañez y Agustina Mininno**

El objetivo general de esta investigación es analizar los proyectos políticos y científicos-tecnológicos de Argentina, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Chile en relación a su programa Antártico. Se buscará compararlos para establecer puntos de divergencia y/o convergencia entre ellos, con los que se pretende establecer escenarios futuros de cooperación o conflicto entre estos Estados, teniendo en cuenta la suma importancia del continente Antártico.

De acuerdo al Tratado Antártico, la Antártida es un continente destinado a la paz y la cooperación internacional pero... ¿Qué ocurriría si la Antártida dejará de estar regida por el Sistema del Tratado Antártico? ¿Cómo podría la Argentina posicionarse en el tablero internacional para generar un efectivo balance de poder frente a la alianza del Reino Unido con los países de la Commonwealth? ¿Dadas las circunstancias actuales, qué cursos de acción son recomendados para que se profundice la cooperación interestatal entre Chile y Argentina en materia antártica?

Partiendo de los objetivos nacionales planteados en materia antártica postulados por el British Antarctic Survey (BAS-Reino Unido), Instituto Nacional Antártico Chileno (INACH-Chile) y por los diversos organismos argentinos que trabajan en pos de una Argentina Bicontinental (DNA, IAA, Comando Conjunto Antártico, Secretaría de Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Antártida de Cancillería, entre otras instituciones), se buscará observar en qué áreas hay congruencia en los objetivos y en qué áreas hay discrepancias entre los distintos Programas.

Teniendo en cuenta ello, la labor será la de observar las áreas de cooperación vigentes entre Argentina, Chile y el Reino Unido. Este trabajo permite, partiendo de un análisis de la situación, analizar qué fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas poseen nuestros esquemas de cooperación, en vistas a indicar cuáles pueden ser los futuros escenarios para que ellos se desarrollen.

*Loana Ibañez es estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, UCA. Miembro del Centro de Estudios Internacionales de la UCA y de la RED APPE. Mail: loanaibaniez@gmail.com.

*Agustina Mininno es estudiante de Ciencia Política, UBA. Miembro del Centro de Política Internacional de la facultad de Ciencias sociales, UBA y miembro del grupo de investigación Repensando el Orden Mundial desde el Sur. Mail: agustinamininno@hotmail.com

La Política Antártica Argentina como política de Estado

*por Franco Buonacosa**

El problema a abordar en la presente investigación es de carácter histórico. Argentina fue pionera en lograr capacidades antárticas, con el objetivo de hacer efectiva la soberanía sobre el territorio y estableciéndose como una potencia antártica de tipo defensiva. Esto significa que adquirió la capacidad para no dejarse imponer la voluntad de otros Estados.

El análisis de este tema es imprescindible para rescatar aquellos elementos que han contribuido a la soberanía argentina en la Antártida desde marzo de 1946 hasta el final del gobierno peronista; y, así, poder proyectar sobre un camino más sólido las políticas públicas futuras que se desarrollen en este campo.

La diplomacia argentina siempre comprendió que la discusión sobre la soberanía en la Antártida habría de resolverse en una conferencia internacional, y la clave en este proceso político es la planificación de dicho encuentro para llegar en las mejores condiciones relativas. Así lo propone Perón en la introducción al libro *Soberanía Argentina en la Antártida de 1948*.

En algún momento hubo un quiebre en el Estado respecto a la política Antártica, y como resultado de ello las capacidades antárticas se habían reducido con respecto a otros países, favoreciendo los intereses de otros Estados. Se tiene presente siempre el contexto de Guerra Fría entre potencias ofensivas, es decir, Estados que buscan imponer su voluntad a otros. Por eso se va a estudiar la política antártica argentina desde el gobierno peronista, la revolución libertadora y el gobierno radical, haciendo hincapié en el Año Geofísico Internacional en la Antártida, y en la discusión en la Cámara de Diputados de 1961 por la ratificación del Tratado Antártico, todo en su marco histórico.

La política antártica tiene incorporada tres áreas: una política de despliegue estratégico en el territorio, una política diplomática, y una política de difusión nacional o propagandística. Existieron, como aún existen, factores que brindan una

*Licenciado en Ciencia Política (UBA), especialista en sistemas de información geográfica. Contacto: francobuonacosa@gmail.com

mejor posición a Argentina sobre la Antártida. En el libro escrito por Raymond Aron, Paz y Guerra entre las Naciones, afirma que el poder contiene tres factores presentes en todo tiempo y espacio: medios, recursos y acción colectiva. La evolución histórica de la política antártica serán abordadas en este trabajo desde esta perspectiva de poder.

Objetivos de la investigación

- El objetivo principal de este trabajo es el análisis del proceso político nacional que llevó a la Argentina a ser una potencia antártica, a partir del planteo de objetivos y su realización, la organización de los medios, el aprovechamiento de los recursos y el fortalecimiento de la acción colectiva.
- De manera secundaria, se analizará si el Tratado Antártico y el golpe de Estado de 1955 significaron cambios significativos en la política antártica argentina.
- Paralelamente, se investigará la evolución de la relación política de nuestro país respecto de los Estados con intereses superpuestos al Sector Antártico Argentino.

¿Diplomacia científica?: Aproximaciones teóricas a la cooperación científica en la Antártida

*por Agustina Velo**

En numerosas agendas, discursos de autoridades, y trabajos académicos se encuentra presente el término de “diplomacia científica”. Este marco conceptual ha cobrado cada vez más relevancia a la hora de construir una agenda que agrupe iniciativas de política exterior, política científica y en particular cooperación científica internacional. A nivel político lo encontramos haciendo referencia a las interacciones entre ciencia y política exterior, posibilitando englobar acciones de cooperación específicas de fomento y promoción al desarrollo científico tecnológico internacional. Su progresiva aparición en discursos, actividades y agendas plasman su vigencia.

Ahora bien, desde un punto de vista analítico, sus implicancias plantean una pregunta abierta acerca de qué denota exactamente el término, cómo se define y qué dimensiones se encierran en él. Rápidamente podríamos pensar en atribuirlo a las cuestiones referidas actividades de cooperación internacional científica, o las acciones de política exterior que fomenten los nexos entre las comunidades científicas de distintas nacionalidades. En particular debido a que lo constituyen intereses académicos como políticos, su capacidad explicativa se ve comprometida.

Considerando estas limitaciones conceptuales, y la falta de trabajos a nivel latinoamericano nos proponemos hacer el ejercicio de intentar elaborar un marco conceptual que considere la especificidad argentina en el marco de las actividades científico-tecnológicas en la Antártida.

Objetivos de investigación

El objetivo principal es abordar el término “diplomacia científica” para introducir especificidad acerca de la modalidad de cooperación científico-tecnológica en la Argentina y la región. Con ello buscaremos contribuir a una definición de diploma-

*Lic. Agustina Velo. Licenciada en Ciencia Política (UBA), Maestranda en Procesos de Integración Regional con énfasis en el Mercosur (UBA). Oficial de proyectos de cooperación internacional con la Unión Europea, en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. agustinabiancavelo@gmail.com

cia científica, que busque proponer potenciales recomendaciones considerando las oportunidades y limitaciones nacionales y regionales para promover el fortalecimiento de la agenda antártica científico tecnológica, sin perder de vista cuestiones de soberanía e intereses que podrían encontrarse en tensión.

En este sentido, la introducción analítica a este marco conceptual permitirá identificar limitaciones y oportunidades de cara a 2048, fecha posible de renegociación del Protocolo Ambiental. Por último, y debido a la amplia participación de países de la región dentro del Tratado, intentaré describir las relaciones entre los distintos gobiernos latinoamericanos en este marco.

Ciencia y tecnología para una logística antártica

*por Bernardino Santamarina**

Si bien en la actualidad la Antártida se presenta como una zona de paz sin plantear inconvenientes inmediatos para la Argentina, el accionar británico desde las Islas Malvinas y la posibilidad de que en el futuro sea revisado el sentido cooperativo con que rige actualmente el Sistema del Tratado Antártico, hace que la situación del país pueda girar hacia un escenario mucho más comprometedor.

La presencia argentina en la Antártida se encuentra estrechamente ligada al desarrollo científico y tecnológico. Incluso antes del establecimiento del Sistema del Tratado Antártico, y su respectivo marco legal en función pacífica de los intereses estatales, las actividades con las que el país manifestaba sus pretensiones de soberanía sobre el continente blanco estuvieron signadas por el afán de impulsar la investigación científico-tecnológica.

Al igual que en el resto de los países antárticos, la utilización de las capacidades estatales argentinas para la presencia en el continente responde a la voluntad de los Estados por ejercer su autoridad en el territorio como muestra de poder y soberanía. Es por eso que la logística antártica adquiere un rol sustancial en el ejercicio de los derechos que los países signatarios del Tratado Antártico tienen sobre el mismo.

Tomando aquello en consideración, este trabajo propone analizar las capacidades logísticas con las que la Argentina opera en la Antártida, y dilucidar las posibilidades que otorga el desarrollo de la industria aeroespacial para afianzar la posición del país en el continente frente al resto de los actores intervinientes.

Preguntas problema

¿Cómo influye la ciencia y la tecnología en el desarrollo de las capacidades antárticas?

¿Qué potencialidades presenta el desarrollo de la industria aeroespacial para la optimización del sistema logístico con el que se opera en la Antártida?

¿De qué manera contribuye el Sistema de Defensa Nacional al control soberano del territorio antártico?

*Licenciado en Relaciones Internacionales (UNICEN). Diplomado Superior en Control y Gestión de Políticas Públicas (FLACSO). Maestrando en Defensa Nacional (UNDEF) bernarsantamarina@gmail.com

Objetivos

- Analizar las implicancias estratégicas para un efectivo control soberano sobre el territorio antártico argentino.
- Analizar el sistema logístico con el que la Argentina opera en la Antártida.
- Dilucidar los aportes del desarrollo aeroespacial y satelital nacional en las Campañas Antárticas de la Argentina.
- Ahondar en los proyectos que buscan posicionar a Ushuaia como principal punto logístico para las Campañas Antárticas.

La investigación científica Argentina en la Antártida: Los aportes logísticos del sector aeroespacial y su complementación con la diplomacia científica

*por Iván Goldman**

El futuro del continente antártico, al igual que la industria aeroespacial, son dos temáticas que se constituyen como estratégicas para el futuro de la Argentina. Sus capacidades y ventajas casi únicas en ambos campos dejan a disposición de una política inteligente una posibilidad casi sin parangón en el escenario mundial: la complementación mutua de ambas, la puesta en servicio de la tecnología aeroespacial en favor de la presencia bicontinental Argentina.

Si bien es un proceso en el que ya ha habido ciertos avances, y del que hay ejemplos exitosos llevados a cabo por otros países del mundo que mantienen una presencia en la Antártida, las posibilidades a explotar son muchas y en varios ámbitos. La defensa, la diplomacia científica, la lucha contra el cambio climático y el apoyo logístico a las campañas antárticas son solo algunos de ellos, y en todos, hay también una posibilidad para contribuir al desarrollo industrial argentino, como también hay lugar para la participación de empresas mixtas y privadas, dotando de al proyecto de la Argentina bicontinental de un mayor sustento económico, dentro de lo que la normativa del Tratado Antártico permite.

Si bien todos estos enfoques son de sumo valor, este trabajo se centrará en analizar el estado actual y en las potenciales ventajas logísticas que el sector aeroespacial argentino puede brindar a las campañas antárticas, y si esta política puede ser considerada útil desde un punto de vista diplomático mediante la diplomacia científica, con el fin de reforzar la presencia pacífica de la Argentina en el continente antártico, a la vez que asentar las reclamaciones de nuestro país en la Antártida, buscando contribuir a asentar el valor estratégico bicontinental de la Argentina, de cara a las potenciales negociaciones del Protocolo de Madrid en el año 2048.

Objetivos de la investigación

- Observar el estado actual de la complementación logística entre el sector aeroespacial argentino y la presencia bicontinental argentina.

*Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política (UBA). Miembro investigador del Grupo de Investigación en Política Exterior Argentina de la Universidad de Buenos Aires (GIPEA).ivi.goldman@gmail.com

- Analizar qué ventajas puede aportar la profundización de esta vinculación para la presencia de Argentina en la Antártida, a través de la comparación con otros países que llevan adelante políticas de esta índole.
- Identificar de qué manera esta política podría contribuir a fortalecer la posición diplomática argentina en el Sistema del Tratado Antártico, desde la perspectiva de la diplomacia científica.
- Proponer medidas concretas en estas áreas que puedan ser adoptadas por las autoridades de los distintos niveles de gobierno, en vistas de fortalecer la presencia estratégica Argentina en la Antártida.

Evaluación de impacto ambiental en la Antártida

por Pablo Acuña*

La presión ejercida por el ser humano sobre el medio ambiente está llevando a este al límite. El aumento exponencial de la población mundial impulsa a la humanidad a buscar nuevos horizontes y la Antártida aparece como uno posible.

Como nación debemos pensar en la Antártida a futuro, para las generaciones venideras y generar las políticas necesarias, para cuando sea posible, emprender el desarrollo sostenible en este continente.

Debemos ser conscientes de que toda actividad causa alteración en el ambiente y las acciones futuras en la Antártida no serán la excepción. Un correcto diagnóstico ambiental será fundamental para generar una conclusión, favorable o desfavorable, sobre los emprendimientos que allí se puedan realizar. Ello, además, es un imperativo legal establecido en el Tratado Antártico y en su Protocolo de Protección Ambiental.

En el presente trabajo se evaluarán de manera cualitativa los posibles emprendimientos, que, en un futuro, se desarrollarán en la Antártida: expansión del turismo, posible actividad minera e hidrocarburífera de índole comercial e industria pesquera. Como sociedad nos debemos preguntar ¿Qué costo ambiental tendrá el desarrollo en la Antártida?

Objetivos de la presente investigación

- Recopilar información acerca del tipo de impacto ambiental que genera el turismo y la actividad pesquera en el continente antártico y sus ecosistemas asociados
- Relevar información acerca del impacto ambiental que generan las explotaciones mineras e hidrocarburíferas en otros espacios geográficos y establecer una posible correlación con el ambiente antártico
- Partir de los marcos ambientales establecidos para las actividades antárticas, para así proponer mejores prácticas en posibles actividades de índole económica y comercial llevadas adelante en el continente

*Licenciado en Ciencias Geológicas (UNS). pablo.acna@gmail.com

Oportunidades para el desarrollo local fueguino

*por Luciana Terrizzi y Catalina Achilli**

La trascendencia de Ushuaia en relación al turismo antártico es central, ya que es una de las puertas de entrada a la Antártida más importantes del mundo por su mayor cercanía en comparación con las otras ciudades. Sin embargo, Ushuaia todavía está en proceso de mejorar sus capacidades en materia de desarrollo en las cuestiones antárticas y de su conectividad con las otras ciudades puerta de entrada a la Antártida y el resto del mundo en general, ya sea desde un ángulo de complementariedad como de competitividad en materia de logística, operatividad y ciencia antártica. En razón de esto, desde la perspectiva sudamericana, la integración entre las ciudades Ushuaia y Punta Arenas podría resultar un aspecto estratégico clave para el fortalecimiento de la soberanía sudamericana en el continente blanco. Este contexto marca la participación de la República Argentina en la Antártida desde una gestión de política turística en un plano tanto local, por medio de la ciudad de Ushuaia, como internacional a través de la firma como Estado consultivo en el Tratado Antártico.

Dada la competitividad de la ciudad de Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida por su cercanía y posicionamiento en el mercado turístico, resulta importante analizar las posibilidades de cooperación e integración con las demás puertas de entradas en general y con la ciudad de Punta Arenas en particular, otro centro turístico emisor hacia el península antártica.

Con respecto a la coyuntura, la pandemia de SARS-CoV-2 ha generado un impacto negativo en la industria del turismo internacional. En este sentido, el contexto lleva a pensar en escenarios de reactivación en el corto plazo del turismo de cercanías y/o nacional, el cual por supuesto, no queda exento de la planificación e implementación de nuevos procesos y protocolos sanitarios que colaboren en la

*Catalina Achilli, Licenciada en Administración Hotelera en la Universidad Nacional de Quilmes, complementó sus estudios en la Facultad de Turismo de la Universidad de Islas Baleares. Trabaja en el equipo de Massimo Ianni -como Curadora de Experiencias y Negocios de Casas Latinas-. Actualmente, se encuentra trabajando en el proyecto final de sus tesis sobre Turismo y Soft Power de la Maestría en Estudios Internacionales en la Universidad Torcuato Di Tella.

*Luciana Terrizzi, Licenciada en Hotelería y Turismo en la Universidad Nacional de Quilmes. Guía de Turismo egresada del Instituto Superior Perito Moreno. Estudiante de Abogacía con orientaciones en Derecho Internacional Público y en Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires. Desde 2004, se desempeña en la Subsecretaría de Promoción Turística y Nuevos Productos del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

generación de confianza y tranquilidad en los visitantes. En este sentido, la cooperación entre Ushuaia y Punta Arenas puede reforzar las acciones de recuperación del turismo.

El posicionamiento de Ushuaia como portal principal de la Antártida en relación al turismo antártico es crucial para la instalación de la noción de Argentina como país bicontinental. A nivel regional, la integración y cooperación con la ciudad de Punta Arenas (Chile) en materia turística constituye un horizonte para la configuración de un enfoque sudamericano.

Objetivo

En el marco del desarrollo del Turismo Antártico, elaborar un análisis sobre Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida para la proyección de iniciativas de cooperación e integración con otras ciudades puerta de entrada al continente que a través de un lente creativo e innovador, puedan mejorar la competitividad (en un sentido ampliado de la palabra, como promotor del desarrollo local) de la ciudad.

La cultura antártica desde la niñez

*por María Agustina Leiva**

Este trabajo tiene como objetivo investigar las representaciones literarias de la Antártida para niñas y niños lectores en los diferentes entornos educativos de Chile y Argentina.

El análisis del relato antártico es importante para saber sobre cómo el continente ha sido representado específicamente para lectores infantiles. Los textos de los lectores no se basan simplemente en el adulto que escribe sobre el continente, sino que hay un diálogo entre el adulto y las literaturas infantiles y, de hecho, la literatura infantil juega un papel clave en la formación concepciones culturales más amplias de la Antártida por ejemplo en la promoción del turismo interno como el turismo hacia el afuera.

Este trabajo se concentra en el estudio del volumen y la variedad de la escritura chilena y argentina sobre la Antártida para la niñez. El enfoque específico en ambos países fue motivado ya que ambos países son países colindantes y tienen en común el español como idioma oficial. De ese modo, el alcance de este proyecto permite hacer una investigación contrastiva para abrir el campo de la crítica y un nuevo armado sobre la representación de la Antártida en la literatura argentina para niñas y niños que pueda fortalecer un relato cultural a nivel federal.

Se tomaran como indicadores: el grado de influencia que tienen las representaciones de la cultura antártica a través de los libros infantiles, el Nivel de influencia las instituciones y organismos en la elaboración los textos de literatura infantil, la relación de la disponibilidad de recursos literarios infantiles de la Antártica y el conocimiento de la Antártida de niñas y niños entre 8 a 11 años, la Cantidad y tipos de recursos literarios infantiles disponibles de Argentina y Chile, la Cantidad y tipos de acuerdos de cooperación entre editoriales y organismos públicos de ambos países y estadísticas del turismo interno de familias que tienen hijas o hijos de la edad estudiada y su consumo en productos turísticos relacionados a la Antártida en la zona de Tierra del Fuego por parte de Argentina y Magallanes por parte de Chile.

*licenciada en Relaciones Internacionales con experiencia en organizaciones no gubernamentales en diferentes países de Latinoamérica. Escritora amateur sobre temas de la Patagonia argentina para grandes y chicos.

Objetivo

Analizar los factores que inciden en la configuración de las representaciones de la literatura infantil de la cultura antártica en Argentina y Chile en el período 2005-2020

Objetivos específicos

- Comprender la influencia de las representaciones de la literatura infantil sobre la cultura antártica en la sociedad argentina y chilena.
- Examinar el rol de las instituciones públicas argentinas y chilenas para la implementación de una literatura infantil sobre la cultura antártica.
- Detallar la relación entre el desarrollo de literatura infantil sobre la cultura antártica y su impacto en el turismo interno de ambos países así como el compromiso social con este territorio.
- Analizar y comparar las representaciones de la literatura infantil de ambos países que tengan los rasgos cooperativos y diferencias que puedan fortalecer el relato cultural argentino

Posibles Efectos Del Cambio Climático En El Desarrollo Futuro Del Turismo Antártico

*por Alejandro Daniel Grille**

La Antártida presenta a su vez un valor científico único, ya que es considerado uno de los mejores lugares del planeta para estudiar los efectos del cambio climático. El continente blanco es una fuente insuperable de información acerca del planeta, y en base a la evidencia se pueden cotejar los cambios ambientales relacionados con los ciclos naturales y los producidos por el hombre. A su vez, los efectos del calentamiento global son allí fuertemente visibles y potencialmente devastadores.

El estudio tendrá dos enfoques, por un lado, en base a estudios relativos al retroceso y desprendimiento de los glaciares antárticos, y proyecciones para los próximos años, plantearemos una hipótesis relativa a los potenciales efectos sobre el turismo. Se indagará en búsqueda de oportunidades y amenazas al desarrollo de la actividad turística como consecuencia de los cambios que actualmente se verifican y que se prevé que se produzcan en el continente. Se partirá de la opinión de expertos y proyecciones de retroceso de glaciares, aumento de temperaturas, y aumento de nivel del mar para determinar cómo podrían aquellos fenómenos modificar el paisaje antártico, la fauna, el clima, entre otros. Es esperable que estos cambios generen a su vez un nuevo tipo de turismo y atraigan a un visitante distinto. Se comparará el hipotético nuevo paisaje con regiones existentes de similares características, a los fines de proyectar el futuro turístico de la Antártida. La evaluación y comparación tendrá como objetivo brindar herramientas para anticiparse a aquellos cambios, y así poder planear estrategias turísticas a mediano y largo plazo en consecuencia.

Por otro lado, en función de investigaciones relacionadas al impacto ambiental de la actividad turística en la Antártida, tomando como referencia los EIA realizados por los propios operadores, y en base a la información con que se cuenta referida a las actividades turísticas que se llevan a cabo y los sitios que se visitan, nos proponemos evaluar: Efectos nocivos del turismo antártico, diferenciando zonas y actividades, y sus efectos en función del incremento anual del número de visitantes; El grado de cumplimiento de la normativa ambiental vigente y el incremento en la sensibilidad ambiental en los visitantes de la Antártida.

*Licenciado en Administración Hotelera (Universidad Argentina John F. Kennedy) y Abogado (UCA), especialista en derecho administrativo y derecho internacional público, asesor legal del Registro Nacional de las Personas.

La investigación se presenta como una oportunidad en varios sentidos. Por un lado, adelantarse al tipo de turismo que en el futuro se desarrollará en el continente puede resultar importante para el desarrollo eventual de estrategias e iniciativas públicas y privadas mejor adaptadas a la nueva realidad antártica. Por otro lado, una evaluación de los efectos medioambientales y culturales del turismo antártico nos puede ayudar a determinar, por ejemplo, si es prudente dejar que la situación actual de aumento sostenido de turistas siga su curso, si se deberían modificar determinadas conductas de manera precautoria para evitar riesgos o desastres futuros a la espera de mayor información, o si sería conveniente modificar algunas prácticas a los fines de maximizar el grado de sensibilización del turista.

La evaluación tendrá como objetivo determinar:

- Si es conveniente fomentar o promover la práctica de determinadas actividades en detrimento de otras.
- Si es deseable y viable diversificar los sitios donde se concentran los turistas actualmente.
- Si el ritmo de incremento anual del turismo (suponiendo que se mantenga) es sostenible.
- Si los visitantes se convierten efectivamente en embajadores de la Antártida. Si el turismo antártico ayuda a la promoción de actividades científicas o si las perjudica.
- Finalmente, previa ponderación de todos los elementos arriba enumerados, nos interesa evaluar si las ventajas de la difusión del valor para la humanidad de la Antártida (a través del turismo y gracias al turismo) superan o no a los posibles efectos nocivos de la práctica turística sobre el medio ambiente y sobre la investigación científica.

Se tomarán los indicadores utilizados y requeridos para los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) exigidos por la Secretaría del Tratado Antártico, y se recurrirá a evaluaciones científicas y a opiniones de expertos en búsqueda de conclusiones respecto de los puntos a evaluar.

Evaluación Estratégica del Turismo Antártico para la Argentina desde el desarrollo Local: el rol de Ushuaia como puerta de Entrada a la Antártida

por Grupo de Investigación dirigido por Mariana Altieri y conformado por estudiantes de Turismo de la Universidad Provincial de Ezeiza: Moldes Gianotto Candela Denise, Velaz Sabrina, Azimonti Magalí Selene, Galarza Erica Beatriz, Villalba Sebastian, Maciel Pablo Damian, Alamo Martín Nicolás*

En el marco de la colaboración con la Universidad Provincial de Ezeiza (UPE), este proyecto está orientado a aplicar de forma práctica los conocimientos de evaluación y diagnóstico de un destino turístico determinado, el análisis de sus potencialidades y la formulación de propuestas de mejora por parte de estudiantes avanzados de la Licenciatura en Turismo**.

En este sentido, nos proponemos explorar las oportunidades que el turismo antártico supone para la Argentina, especialmente en referencia al desarrollo local de Ushuaia como “puerta de entrada a la Antártida”. Se evaluará el impacto de tal status para la ciudad y qué potencialidades quedan por explorar, entendiendo al turismo como un multiplicador de posibilidades. Además, se incorpora la evaluación de la complementariedad regional con Chile, en el marco de posibles esquemas de cooperación entre puertas antárticas.

La caracterización de la actividad turística en el continente blanco, sus especificidades, actores y marco legal están siendo trabajados por Sabrina Velaz, el impacto ambiental de la actividad turística antártica, sus restricciones y complejidades es abordado por Martín Álamo, la gestión de las puertas de entrada a la Antártida y su relevancia internacional es tratado por Érica Galarza y Pablo Damián Maciel, mientras que desde la perspectiva histórica de la articulación público-privada hace un aporte Magali Azimonti. Por último, la competitividad de Ushuaia como puerta de entrada turística será analizada por Sebastián Villalba.

*Mariana Altieri es licenciada en Ciencia Política (UBA) y magister en estrategia y geopolítica (UNDEF), actualmente desarrolla estudios de doctorado y es Profesora e investigadora de las universidades mencionadas y de la Universidad Provincial de Ezeiza donde se desempeña como coordinadora técnica del centro de Investigaciones en Turismo. A su vez es Directora de la Fundación Meridiano.

**Este proyecto fue aprobado oficialmente por Resolución del Consejo Superior de la Universidad Provincial de Ezeiza, habilitando la participación de estudiantes avanzados de la Licenciatura en Turismo como una práctica profesionalizante en el campo de la investigación y transferencia.



FUNDACIÓN MERIDIANO
Estudios Internacionales y Política Exterior